
PLAN MAESTRO PARA ESTUDIANTES DEL INGLÉS 2026-2027

Academia Blue Ridge



Tabla de contenidos

Introducción	3
Detección inicial: matriculación y Encuesta del idioma en el hogar (Home Language Survey)	3
Evaluación: dominio del idioma inglés	4-5
Notificación a los padres sobre los resultados	6
Colocación en el programa/Programa instructivo	7
Dotación de personal y formación profesional	8
Política y proceso de corrección del ELAS para las ELPAC Iniciales	8
Política y procedimientos de reclasificación	9-11
Reclasificación de estudiantes del inglés con discapacidades	11
Monitoreo de los estudiantes reclasificados con dominio avanzado del inglés (RFEP)	12
Apéndices	
Carta de notificación sobre las ELPAC Iniciales	13-15
Carta de notificación anual para estudiantes del inglés	16-17
“Evidence Form” (Formulario de evidencia): corrección del ELAS para las ELPAC	18-19
“Reclassification Form” (Formulario de reclasificación)	20-21
Carta de notificación a los padres sobre la reclasificación	22-23
“Reclassification Form for ELs with Disabilities” (Formulario de reclasificación de estudiantes del inglés con discapacidades)	24-26
“RFEP Monitoring Form” (Formulario de monitoreo de RFEP)	27-28
Carta de notificación a los padres/tutores sobre las evaluaciones ELPAC Iniciales (CBA)	29-30
Carta de notificación a los padres y tutores sobre las evaluaciones ELPAC Sumativas	31-32



“Master Plan for Services to English Learners” (Plan Maestro de Servicios para Estudiantes del Inglés)

La Academia Blue Ridge tiene como objetivo ofrecer programas destacados para todos los alumnos. Los estudiantes del inglés presentan enormes desafíos, pero también tienen la oportunidad de desarrollar la capacidad de ser bilingües dentro de una comunidad global. Se enfrentan a la doble tarea de aprender las exigentes normas estatales y dominar un nuevo idioma.

Para cerciorarnos de que los estudiantes del inglés alcancen resultados óptimos, desarrollamos este Plan Maestro para cerciorarse de que aprendan inglés, que tengan acceso completo a un currículo académico exigente y que desarrollen el dominio multicultural que es necesario en el mundo complejo y desafiante de hoy. Este plan es una guía práctica para todo el personal que tiene como objeto cerciorarse de que brindemos servicios uniformes y coherentes para todos y cada uno de los estudiantes del inglés en la escuela. Se espera que todos sigamos el plan, que prevé formas específicas para que nos responsabilicemos de obtener resultados óptimos.

Este plan describe cómo detectamos, atendemos y apoyamos a los alumnos que se inscriben inicialmente en nuestra escuela con un dominio limitado del idioma inglés. El plan establece cinco metas para este trabajo:

1. Los programas para estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) se implementarán en su totalidad.
2. Los padres de los estudiantes del inglés y de los estudiantes reclasificados con dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés) participarán de manera significativa en la educación de sus hijos.
3. Los estudiantes del inglés dominarán dicho idioma de la manera más eficiente y eficaz posible.
4. Los estudiantes del inglés lograrán un éxito académico similar al de los estudiantes de Únicamente inglés (EO, por sus siglas en inglés).
5. Los estudiantes del inglés y los alumnos reclasificados con dominio avanzado del inglés no tendrán un mayor riesgo de fracaso escolar que los alumnos de Únicamente inglés.

Herramientas de detección:

- Encuesta del idioma en el hogar (Home Language Survey) en el momento de la inscripción
- Además, búsqueda en el Sistema de datos longitudinales de evaluación estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) y en las carpetas acumulativas

Paso 1: Matriculación, incluida la realización de la Encuesta del idioma en el hogar (Home Language Survey)

En el momento de la inscripción, los padres completan la Encuesta del idioma en el hogar (Home Language Survey) o HLS, según lo exige la ley estatal. Esta encuesta se completa la primera vez que los padres inscriben al niño en la Academia Blue Ridge; los resultados se conservan a partir de

entonces en el Sistema de Datos Estudiantiles de la escuela semiautónoma (charter school) y en la carpeta de estudiantes del inglés en el expediente completo (CUM, por sus siglas en inglés) del niño.

Si las respuestas a los puntos 1, 2 y 3 de la HLS son “Inglés”, se clasifica al niño como Únicamente inglés o EO. Se notifica a los padres sobre el resultado y se le da una explicación de las opciones de colocación disponibles para el alumno. La opción predeterminada es la integración a educación general en inglés.

Si el punto 1, 2 o 3 en la Encuesta del idioma en el hogar (Home Language Survey) se responde con un idioma que no es el inglés o ASL, se evalúa el dominio del niño en dicho idioma. (Continúe con el Paso 2)

Sin embargo, si la respuesta de los padres a las primeras tres preguntas de la HLS es “Inglés”, y la respuesta a la cuarta pregunta no es “Inglés”, entonces puede existir una duda razonable en cuanto al primer idioma del alumno. Si hay evidencia de una exposición significativa a otros idiomas que no sean el inglés, entonces el alumno debe realizar las evaluaciones estatales de dominio del idioma inglés, actualmente conocidas como Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés). Un miembro del personal certificado consultará a los padres sobre la necesidad de administrar la evaluación, los resultados y la posterior colocación del niño en el programa.

NOTA: Cuando se establece una duda razonable, la escuela debe anotar la HLS para documentar las razones de la administración de las evaluaciones ELPAC. El administrador de la escuela/la persona designada debe firmar y fechar las anotaciones proporcionadas.

Los padres tienen derecho a modificar la HLS en cualquier momento. Sin embargo, si al alumno ya se le han administrado las evaluaciones ELPAC Iniciales, cualquier cambio en la HLS no afectará la clasificación del idioma oficial del alumno. Si los padres modifican la HLS antes de la administración de las ELPAC Iniciales, la escuela debe respetar los cambios realizados sin dejar de tener en cuenta las dudas razonables, dado el efecto probable del cambio en relación con la conducta lingüística observada por los padres o el alumno.

Los padres que inscriben a sus hijos en prekínder deben completar la HLS como parte del proceso de inscripción. La primera HLS (p. ej., en prekínder) en el archivo de un alumno reemplaza todos los formularios de HLS completados con posterioridad. Por lo tanto, las respuestas que se dan en la HLS **inicial** se documentan de forma permanente en el Sistema de datos longitudinales de evaluación estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés).

Evaluación

- Evaluaciones ELPAC Iniciales, dentro de los treinta (30) días posteriores a la inscripción: del 1 de julio al 30 de junio.
- Los informes de los puntajes de los alumnos en las evaluaciones ELPAC Iniciales y las cartas de notificación se enviarán por correo postal y electrónico, después de que el estado proporcione los resultados de las pruebas. Consulte el Apéndice 1 (Modelo de carta genérica)
- Evaluaciones ELPAC Sumativas para los estudiantes del inglés actuales: del 1 de febrero al 31 de mayo.

Paso 2: Evaluación del dominio del idioma inglés

Las regulaciones estatales exigen que, si la Encuesta del idioma en el hogar (Home Language Survey) del alumno indica que se usa un idioma que no es el inglés en el hogar en los puntos 1, 2 o

3, se debe evaluar el nivel de dominio del idioma inglés del alumno dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a la inscripción inicial.

Las ELPAC son pruebas estandarizadas del dominio lingüístico diseñadas para medir el dominio del inglés de hablantes no nativos en cuatro áreas: comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura. El niño recibe un puntaje por cada parte de la prueba que se realiza (comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura), así como un puntaje general. Los tipos de puntajes incluyen los puntajes en escala y los niveles de dominio.

El personal escolar calcula un puntaje preliminar con el propósito de determinar el programa predeterminado y las opciones de colocación. Estos resultados, incluidos los resultados del nivel de dominio de cada subprueba, se comunican a los padres en el “Parent Notification of English Language Testing Form” (Formulario de notificación a los padres sobre las pruebas del idioma inglés). La evaluación también se envía al publicador de la prueba para la calificación oficial. Estos resultados oficiales anulan la calificación informal si los puntajes difieren. Los resultados oficiales se envían a los padres dentro de los treinta (30) días posteriores a su recepción por parte de la escuela. Los resultados de las evaluaciones ELPAC se guardan en la carpeta de estudiante del inglés del alumno dentro de la carpeta acumulativa y en el Sistema de Datos Estudiantiles de la escuela para su uso futuro en el monitoreo del progreso estudiantil y en la evaluación del programa.

Si un equipo del “Individual Education Plan” (Plan de Educación Individual) (IEP, por sus siglas en inglés) ha determinado que un alumno no puede realizar la totalidad o alguna parte de las ELPAC, el alumno realizará una evaluación alternativa aprobada por el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés).

Según la evaluación del idioma inglés, se clasifica a los alumnos como estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) o estudiantes con dominio inicial avanzado del inglés (IFEP, por sus siglas en inglés).

Nivel	Descripción
Estudiantes con dominio inicial avanzado del Inglés (IFEP)	Los alumnos en este nivel tienen sus habilidades orales (comprensión auditiva y expresión oral) y escritas (lectura y escritura) Bien Desarrolladas . Pueden usar el inglés para aprender y comunicarse de formas significativas que son apropiadas para diferentes tareas, propósitos y audiencias en diversos contextos sociales y académicos. Es posible que necesiten apoyo lingüístico ocasional para participar en contextos sociales y académicos conocidos. También, es posible que necesiten apoyo moderado para comunicarse sobre tareas y temas menos conocidos. Este nivel de desempeño en la prueba corresponde al rango Superior al nivel de dominio “En Superación (<i>Bridging</i>)”, según se describe en las “2012 California English Language Development Standards, Kindergarten Through Grade Twelve (2012 ELD Standards)” (<i>Normas de desarrollo del idioma inglés de 2012: desde el kínder hasta el doceavo grado [Normas de ELD de 2012]</i>).

Estudiante del inglés de nivel intermedio	Los alumnos en este nivel tienen sus habilidades orales (comprensión auditiva y expresión oral) y escritas (lectura y escritura) entre Algo Desarrolladas y Moderadamente Desarrolladas . Este nivel abarca una amplia gama de estudiantes del inglés, desde aquellos que solo pueden utilizar el inglés para satisfacer necesidades inmediatas de comunicación hasta aquellos que pueden, en ocasiones, utilizar el inglés para aprender y comunicarse de formas significativas en una serie de temas y áreas de contenido. Es posible que necesiten cierto grado de apoyo lingüístico para desenvolverse en contextos sociales y académicos conocidos (dependiendo del alumno, el nivel de apoyo necesario puede ser moderado, leve o mínimo); es posible que necesiten un apoyo de significativo a moderado para comunicarse en tareas y temas menos conocidos. Este nivel de desempeño en la prueba corresponde a todo el nivel de dominio “En Expansión (<i>Expanding</i>)” y al rango Inferior al nivel de dominio “En Superación (<i>Bridging</i>)”, tal como se describe en las <i>Normas de ELD de 2012</i> .
Estudiante del inglés de nivel principiante	Los alumnos en este nivel tienen sus habilidades orales (comprensión auditiva y expresión oral) y escritas (lectura y escritura) en inglés Mínimamente Desarrolladas . Suelen recurrir a palabras y frases aprendidas para comunicar significados en un nivel básico. Necesitan un apoyo lingüístico de significativo a moderado para comunicarse en contextos sociales y académicos conocidos; necesitan un apoyo lingüístico considerable para comunicarse en tareas y temas menos conocidos. Este nivel de desempeño en la prueba corresponde al nivel de dominio “En Expansión (<i>Expanding</i>)”, según se describe en las <i>Normas de ELD de 2012</i> .

NOTA: Los estudiantes clasificados como IFEP no son elegibles para recibir los servicios del idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés), por lo que recibirán instrucción de nivel de grado en un programa de instrucción diseñado para hablantes nativos de inglés e inglés fluido.

Estudiantes IFEP: se informa a los padres de los estudiantes IFEP sobre los resultados y se les dan las mismas opciones de programas que se les dan a los estudiantes de Únicamente inglés: el programa predeterminado es integración a educación general en inglés. La colocación se realiza sobre la misma base que para los estudiantes EO.

Los *estudiantes del inglés* proceden con la evaluación del primer idioma. Se notificará a los padres de los estudiantes del inglés cada año sobre la clasificación lingüística actual de sus hijos, junto con los resultados de la evaluación anual. Un alumno seguirá siendo un estudiante del inglés hasta que haya cumplido con los criterios para la reclasificación.

Paso 3: Notificación a los padres sobre los resultados

Notificación a los padres sobre los resultados de la evaluación inicial y la colocación en el programa

Los padres de los estudiantes (EL e IFEP) a los que se les administran las evaluaciones ELPAC **Iniciales** recibirán una notificación oficial en la que se les informará sobre lo siguiente:

- el nivel inicial de dominio del idioma inglés y cómo se evaluó;
- la clasificación del idioma oficial; y
- la colocación en el programa instructivo.

Además de lo anterior, los padres también deben recibir información sobre lo siguiente:

- las diversas opciones de programas instructivos, estrategias educativas y materiales educativos que se utilizarán en cada programa;
- los criterios de reclasificación o salida del programa;
- el programa instructivo para estudiantes del inglés con una discapacidad (con un IEP) y cómo dicho programa cumplirá con los objetivos del IEP; y
- la tasa de graduaciones esperada para los estudiantes EL.

Notificación a los padres sobre los resultados de la evaluación anual y la colocación en el programa

Colocación en el programa/Programa instructivo

- **“Integración a Educación General para Estudiantes del Inglés” (English Learner Mainstream) (ELM, por sus siglas en inglés):** un salón de clase para estudiantes del inglés que han adquirido un dominio razonable del inglés, según las definiciones del distrito escolar. Además de la instrucción en desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés), los estudiantes del inglés continúan recibiendo servicios educativos adicionales y apropiados para recuperar las deficiencias académicas en las que se pueda haber incurrido en otras áreas del currículo básico como resultado de las barreras del idioma.
- Instrucción básica en inglés.
- ELD nivelado diariamente de treinta (30) a sesenta (60) minutos según la necesidad y el nivel del alumno de forma independiente en el hogar a través de apoyos para estudiantes del inglés proporcionados a la familia.
- Las estrategias de instrucción académica en inglés estructurada con fines específicos (SDAIE, por sus siglas en inglés) y el desarrollo de vocabulario se integrarán en el currículo y se mejorarán con el apoyo de los maestros en sesiones presenciales o en línea. De una a tres sesiones de media hora. (Se adjuntan las estrategias de SDAIE para la intervención de los estudiantes del inglés).
- Monitoreo del progreso estudiantil y evaluación de los programas con regularidad.
- Clase de ELD opcional (virtual).
- Pathblazer para apoyos en matemáticas y lectura.
- Reading Horizons: este programa ofrece una evaluación del alumno y, luego, le ofrece tareas diferenciadas e individualizadas para ayudarlo a desarrollar las habilidades fundamentales del idioma inglés.

Paso 4: Colocación en el programa

El siguiente proceso se utiliza para indicar el programa más apropiado para el estudiante del inglés. Los resultados de las evaluaciones ELPAC indican si el alumno tiene un *dominio avanzado y razonable en inglés* o no.

Los criterios para determinar un dominio avanzado y razonable en inglés son los mismos que los criterios para determinar “un dominio probable del inglés” en la Guía de calificación de las ELPAC. Estos criterios incluyen los siguientes:

1. El nivel de dominio *general* del alumno es Avanzado Básico o superior, y
2. El dominio en *cada* área de habilidad es Intermedio o superior. Las áreas de habilidad son las siguientes: comprensión auditiva, expresión oral (de kínder a 12.º grado), lectura y escritura (de 2.º a 12.º grado).

Si el niño tiene un *dominio avanzado y razonable del inglés* según estos criterios, la colocación predeterminada es el *programa de integración a educación general en inglés*. Es posible que se recomienden servicios de apoyo adicionales, según corresponda. Normalmente, el niño continuará en esta colocación hasta su reclasificación. Los servicios de apoyo en el programa de integración a educación general deben incluir el desarrollo del idioma inglés y pueden incluir uno o más de los siguientes:

- la instrucción de contenidos mediante el uso de las estrategias de SDAIE;
- la instrucción especializada por parte de un maestro de desarrollo del idioma inglés;
- la participación en evaluaciones comparativas, intervenciones estratégicas o intensivas en diversos entornos, según las necesidades del alumno; y
- el currículo flexible de McGraw Hill (apoyos para estudiantes EL según el nivel).

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL PERSONAL Y LOS ADMINISTRADORES SOBRE LA DETECCIÓN INICIAL, LA COLOCACIÓN Y LOS DERECHOS DE LOS PADRES RELACIONADOS/EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

La escuela imparte una formación profesional anual continua a los administradores y al personal, incluidos los maestros y el personal de educación especial, sobre los requisitos legales y los procedimientos del distrito relacionados con la implementación de los requisitos de detección y colocación de este “*English Learner Master Plan*” (*Plan Maestro para Estudiantes del Inglés*), incluidos, entre otros, los siguientes:

- Detección inicial
- Opciones y procedimientos de colocación
- Comunicación eficaz de los resultados de la evaluación a las familias
- Derechos de los padres y consentimiento informado con respecto a la detección inicial y la colocación, incluido el proceso de renuncia a la excepción de los padres.

Las personas que deben participar en la capacitación incluyen, entre otros, los siguientes miembros del personal: administradores, personal docente, asesores, personal del Enrichment Center (Centro de Enriquecimiento), miembros del personal que trabajan con los registros de estudiantes EL, miembros del personal de la dirección responsables de la matriculación, maestros de educación especial, auxiliares instructivos y especialistas, y otros miembros del personal auxiliar según sea necesario. La capacitación pone especial énfasis en la sensibilidad hacia los padres, que incluye cómo hacer que los padres se sientan bienvenidos y cómo cerciorarse de que estén verdaderamente informados y sean capaces de tomar un papel activo en el proceso de determinar el programa instructivo apropiado para sus hijos.

POLÍTICA Y PROCESO DE CORRECCIÓN DEL ELAS PARA LAS ELPAC INICIALES

Las Agencias de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) pueden hacer una corrección por alumno de por vida a un estatus de idioma inglés. Este proceso se puede utilizar si un el padre/la madre o el tutor o empleado certificado de la LEA solicita un análisis de la clasificación del alumno en función de los resultados de las ELPAC Iniciales. Por lo general, el proceso se utilizará si el padre/la madre o el tutor o el empleado certificado puede aportar evidencia de que un alumno que fue clasificado como estudiante del inglés (EL, por sus siglas en inglés) después de realizar las evaluaciones ELPAC Iniciales debe catalogarse como un estudiante con dominio inicial avanzado del

inglés (IFEP, por sus siglas en inglés). Este proceso debe ocurrir antes de la primera administración de las evaluaciones ELPAC Sumativas que comienzan en febrero.

Si se evaluó a un alumno con las evaluaciones ELPAC Iniciales y se lo designó como estudiante EL, pero, según la evidencia y la observación, usted cree que tiene un dominio avanzado del inglés, el HST puede solicitar una corrección de estatus a IFEP (estudiante con dominio inicial avanzado del inglés).

1. El HST envía la encuesta de Google: Solicitud de corrección del ELAS para las ELPAC Iniciales, que se encuentra en la carpeta de recursos de los EL.
2. Si la solicitud es aprobada para un análisis adicional, el HST recibirá un “Evidence Form” (Formulario de evidencia) y una hoja informativa.
3. El HST y la familia analizan los ejemplos de posibles evidencias para el rango de grados del alumno.
4. A su vez, reúnen evidencia apropiada según el nivel de grado en todas las áreas para ilustrar el dominio del idioma inglés del alumno.
5. El HST y los padres completan y firman el “Evidence Form” (Formulario de evidencia) y, luego, lo envían por correo electrónico, junto con la evidencia, a la persona designada para EL o al coordinador de EL de la escuela.

RECLASIFICACIÓN

La escuela reclasifica a los estudiantes del inglés a alumnos reclasificados con dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés) en el momento en que se considera que los servicios de apoyo académico y lingüístico especializado ya no son necesarios para que los estudiantes del inglés tengan éxito en su programa educativo en un nivel acorde con los que no son estudiantes EL. Esta decisión se toma con base en los criterios que incluyen la evaluación del dominio del idioma inglés utilizando los puntajes de las evaluaciones ELPAC, el Consorcio de Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC, por sus siglas en inglés) o la Evaluación alternativa de California (California Alternate Assessment) (CAA, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés, la evaluación del maestro y la consulta a los padres. Una vez que se reclasifica a los estudiantes EL, ellos conservan el estatus de RFEP durante el resto de sus trayectorias educativas. Sin embargo, se debe monitorear el progreso académico de los estudiantes RFEP durante un mínimo de dos años, según lo exigen las pautas estatales y federales, y, si su desempeño académico y lingüístico continuo disminuye o no progresa, se ofrecen intervenciones para cerciorarse de que alcancen el dominio académico del nivel de grado y de que lo mantengan. A continuación, se detalla una descripción completa del proceso de reclasificación.

Se examina el nivel de dominio en las evaluaciones ELPAC, así como en las evaluaciones comunes basadas en las normas de nivel de grado y las evaluaciones de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) para determinar si el alumno puede desempeñarse a un nivel acorde con sus compañeros que hablan inglés.

Política, criterios y proceso de reclasificación:

La persona designada para EL o el coordinador de EL, junto con los comentarios del maestro, evaluará en particular a los alumnos que posiblemente reúnen los requisitos para la reclasificación. Esto ocurrirá una vez que el estado publique los puntajes de las evaluaciones ELPAC.

De acuerdo con las recomendaciones y los requisitos del Departamento de Educación de California, la reclasificación de los estudiantes EL se basará en los siguientes cuatro criterios:

- 1) Puntaje en las evaluaciones ELPAC: los alumnos deben tener un puntaje de 4 en el Nivel de Desempeño General (el criterio de ELP estandarizado a nivel estatal) o un puntaje de 3 en el Nivel de Desempeño (PL, por sus siglas en inglés) General si los alumnos realizaron las evaluaciones ELPAC Alternativas Sumativas.
- 2) Evaluación del maestro: el progreso estudiantil, según lo observado por el maestro, así como las calificaciones/los indicadores de progreso del alumno en matemáticas e inglés. La calificación debe ser una “C” o superior en ambos cursos. El progreso en las normas debe cumplir con las expectativas o superarlas.
- 3) Consulta a los padres y opinión: se invitará a los padres, y se les recomendará encarecidamente que participen en una reunión telefónica, como se indica en la Carta de notificación a los padres sobre la reclasificación.
- 4) Dominio del idioma inglés: el dominio del idioma inglés del estudiante EL se comparará con el de un estudiante con dominio avanzado del inglés. Esto tomará la forma de puntajes en la evaluación STAR 360 y del SBAC. Los requisitos/criterios de puntaje de corte se indican en la siguiente tabla.

Grado	Puntaje mínimo de ELA en el SBAC	Puntaje mínimo de lectura en STAR 360	Puntaje mínimo de matemáticas en el SBAC	Puntaje mínimo de matemáticas en STAR 360
Kínder de transición/ Kínder	n/a	50	n/a	n/a
1.º grado	n/a	71	n/a	240
2.º grado	n/a	182	n/a	396
3.º grado	Norma casi cumplida	323	Norma casi cumplida	482
4.º grado	Norma casi cumplida	424	Norma casi cumplida	567
5.º grado	Norma casi cumplida	525	Norma casi cumplida	634
6.º grado	Norma casi cumplida	626	Norma casi cumplida	699
7.º grado	Norma casi cumplida	713	Norma casi cumplida	736
8.º grado	Norma casi cumplida	847	Norma casi cumplida	767
9.º grado	n/a	925	n/a	780

10.º grado	n/a	981	n/a	782
11.º grado	Norma casi cumplida	1026	Norma casi cumplida	803
12.º grado	n/a	1141	n/a	817

Proceso

1. La persona designada para EL o el coordinador de EL completará el “Reclassification Form” (Formulario de reclasificación) para los alumnos que cumplan con los primeros criterios. Consulte el Apéndice 3.
2. Luego, se enviará el formulario al maestro para obtener más comentarios y la finalización de las calificaciones, los puntajes de las pruebas, etc.
3. Si un alumno cumple con los criterios 1, 2 y 4, se enviará a los padres la Carta de notificación a los padres sobre la reclasificación, en la que se los invita a una reunión telefónica donde pueden consultar con la persona designada para EL o el coordinador de EL o el maestro, y su hijo. Consulte el Apéndice 4.
4. En este punto, si todos están de acuerdo, el alumno pasa a ser catalogado como un estudiante reclasificado con dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés).
5. Si un alumno ha incumplido los criterios 1, 2 o 4, seguirá siendo un estudiante EL y se lo reevaluará el próximo ciclo escolar.

RECLASIFICACIÓN DE ESTUDIANTES DEL INGLÉS CON DISCAPACIDADES

Los criterios y el proceso de reclasificación son similares para los alumnos de Educación Especial que se consideran para la reclasificación (aparte de que se debe calificar el Nivel de Desempeño General de 3, en lugar del Nivel de Desempeño General exigido de 4 para las evaluaciones ELPAC Sumativas generales), excepto en los casos en los que el equipo del “Individualized Education Plan” (Plan de Educación Individualizada) (IEP, por sus siglas en inglés) considera que la discapacidad del alumno, más que una barrera lingüística, es la razón por la cual el alumno no reúne los requisitos para la reclasificación. En tales casos, es responsabilidad del equipo del IEP, del asesor del caso o del maestro iniciar el contacto con la persona designada para EL o el coordinador de EL con el fin de considerar los **criterios y formularios alternativos de reclasificación**. El equipo del IEP, que incluye al padre/a la madre o al tutor y a la persona designada para EL o al coordinador de EL, analizará y completará el formulario. Si se determina que el alumno cumple con estos criterios, se lo reclasificará como RFEP y se iniciará el monitoreo de cuatro años, al igual que con el resto de los estudiantes RFEP. Consulte el Apéndice 5.

Criterios de reclasificación para los alumnos que realizan las evaluaciones ELPAC Alternativas Sumativas

1. Evaluación del ELP (mediante el uso de un instrumento de evaluación objetiva que incluye, entre otros, la prueba estatal del ELP), recibiendo un Nivel de Desempeño (PL) General de 3. Las Agencias de Educación Locales (LEA, por sus siglas en inglés) deben utilizar los resultados de las evaluaciones ELPAC Alternativas Sumativas como la evaluación principal del ELP, y un PL general de 3 como una determinación de que el alumno cumplió con el criterio de evaluación del ELP.

2. Evaluación de los maestros (incluido, entre otros, el análisis del dominio curricular del alumno)
3. Opinión de los padres o tutores y consulta
4. Comparación del desempeño de los alumnos en las habilidades básicas con un rango de desempeño establecido empíricamente* en habilidades básicas, según el desempeño de los alumnos con dominio del inglés de la misma edad, lo que demuestra si el alumno tiene el suficiente dominio del inglés para participar con eficacia en un currículo diseñado para alumnos de la misma edad cuyo primer idioma es el inglés.

* Una evaluación (p. ej., la Evaluación alternativa de California [California Alternate Assessment] [CAA, por sus siglas en inglés] para ELA) que se administra en toda la escuela a los alumnos de la misma edad o nivel de grado constituye un rango de desempeño establecido de forma empírica.

Monitoreo de los estudiantes reclasificados con dominio avanzado del inglés (RFEP)

De acuerdo con los requisitos del Departamento de Educación de California, una vez que un alumno resulta reclasificado como estudiante RFEP, ya no está obligado a realizar las evaluaciones ELPAC Sumativas, pero el requisito de cuatro años de monitoreo continua de dicho alumno sigue estando en vigencia.

Nuestra escuela monitoreará a los estudiantes RFEP una vez al año en el transcurso de los cuatro años, mediante el “Reclassification Monitoring Form” (Formulario de monitoreo de la reclasificación). A continuación, se muestra el cronograma de seguimiento de los estudiantes RFEP, según el apellido del alumno:

Cronograma de monitoreo de los estudiantes RFEP

Apellido del alumno	Mes de monitoreo, anualmente durante cuatro años
A-C	Octubre
D-F	Noviembre
G-H	Diciembre
I-L	Enero
M-O	Febrero
P-R	Marzo
S-V	Abril
W-Z	Mayo

Si, en algún momento, el alumno obtiene un puntaje por debajo del nivel de grado, se implementarán medidas de intervención para cerciorarse de que el alumno reciba el mayor apoyo posible, para mantener el dominio del idioma inglés y el crecimiento académico. Consulte el Apéndice 6.



Academia Blue Ridge
955 Stanislaus Street, Maricopa, CA 93252
Tel. (661) 525-1178 | Fax (661) 465-4544

CARTA DE NOTIFICACIÓN SOBRE LAS ELPAC INICIALES

Para el padre/la madre/el tutor de:

Fecha de la prueba:

N.º de identificación del alumno:

Escuela: **Academia Blue Ridge**

Fecha de nacimiento:

Grado:

Estimado(s) padre(s) o tutor(es): en la Encuesta del idioma en el hogar (Home Language Survey), su hijo se anotó con un idioma distinto del inglés cuando se inscribió por primera vez en nuestra escuela. Las leyes estatales y federales nos obligan a evaluar a su hijo, por lo que se le notificará su nivel de dominio del inglés. Debemos informarle sobre las opciones disponibles en el programa de adquisición del idioma. De estas opciones, puede elegir la que mejor se adapte a su hijo (Sección 310 del *Código de Educación* de California [EC, por sus siglas en inglés]) (California *Education Code* [EC] Section 310) Esta carta también explica los criterios para que un alumno consiga salir del estatus de estudiante del inglés (EL, por sus siglas en inglés) (Sección 6312 [e] [3] [A] [i], [vi] del Título 20 del Código de los Estados Unidos [USC, por sus siglas en inglés]) (20 United States Code [U.S.C.] Section 6312 [e] [3] [A] [i],[vi]).

Resultados de la evaluación del idioma

(Sección 6312 [e] [3] [A] [iii] del Título 20 del USC) (20 U.S.C Section 6312 [e] [3] [A] [iii])

Áreas del compuesto de pruebas	Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC) Nivel de desempeño en las ELPAC Iniciales
General	Estatus: estudiante del inglés de nivel intermedio Puntaje: 412
Lenguaje oral (comprensión auditiva y expresión oral)	Bien desarrollado
Lengua escrita (lectura y escritura)	Desarrollo inicial

Según los resultados de la evaluación de dominio del idioma inglés, se ha catalogado a su hijo como un **estudiante del inglés** (EL, por sus siglas en inglés).

Colocación en el programa

Si su hijo fue catalogado como **IFEP**, se lo asigna a un programa académico regular, por lo que no necesitará participar en un programa de apoyo instructivo en el idioma inglés, no se lo designará como estudiante del inglés (EL, por sus siglas en inglés), ni tendrá que volver a realizar el examen de las ELPAC. Se debe tener en cuenta que esto no cambia al maestro de enseñanza en el hogar (*homeschool teacher*) del alumno.

Si se catalogó a su hijo como **estudiante del inglés (EL, por sus siglas en inglés)**, se lo asigna a un programa de apoyos instructivos del idioma inglés apropiado en función de los resultados. La meta de este programa es ayudar a su hijo a dominar el inglés y tener éxito en el currículo académico de la escuela. El maestro de su hijo agrega el apoyo instructivo según sea necesario, de acuerdo con los resultados de las

evaluaciones ELPAC. Se debe tener en cuenta que esto no cambia al maestro de enseñanza en el hogar (*homeschool teacher*) del alumno.

Criterios de salida (reclasificación)

La meta de los programas de adquisición del idioma es que los alumnos dominen el inglés lo más rápido posible y cumplan con las medidas estatales de desempeño académico. Los criterios de salida (reclasificación) de este distrito se enumeran a continuación. (Sección 6312 [e] [3] [A] [vi] del Título 20 del Código de los Estados Unidos [USC]) (20 USC Section 6312 [e] [3] [A] [vi])

Criterios obligatorios (Sección 313 [f] del <i>Código de Educación de California [EC]</i>) (California <i>Education Code [EC]</i> Section 313 [f])	Criterios de la Agencia de Educación Local (LEA) “EL Master Plan” (Plan Maestro para Estudiantes del Inglés) de la Academia Blue Ridge
Evaluación del dominio del idioma inglés	Nivel 4 de desempeño general en las evaluaciones ELPAC
Evaluación del maestro	Progreso estudiantil según las observaciones del maestro, así como las calificaciones/los indicadores de progreso del alumno en matemáticas e inglés. La calificación debe ser una “C” o superior en ambos cursos. El progreso en las normas debe cumplir con las expectativas o superarlas.
Opinión de los padres y consulta	Se invitará a los padres, y se les recomendará encarecidamente que participen en una reunión telefónica, como se indica en la Carta de notificación a los padres sobre la reclasificación.
Comparación del desempeño en las habilidades básicas	El dominio del idioma inglés del estudiante EL se comparará con el de un alumno con dominio avanzado del inglés. Esto tomará la forma de puntajes en la evaluación STAR 360 y del SBAC.

Opciones de intervención y apoyo

Además del apoyo instructivo proporcionado por su maestro de enseñanza en el hogar (*homeschool teacher*), la Academia Blue Ridge ofrece otros programas para ayudar a su hijo con el dominio del inglés y sus metas de rendimiento académico. A continuación, se muestra una lista de opciones, que puede analizar con su maestro, si está interesado.

1. **Clases de ELD en grupos pequeños (virtuales):** ¡novedad de este año! Esta clase proporcionará una sesión semanal de más de 30 minutos de apoyo e instrucción individualizada mediante el uso de Google Classroom y diversos programas en línea, como, por ejemplo, BrainPopELL, programas de apoyo lingüístico, así como otros materiales suplementarios que nuestro coordinador de EL enseña. Los alumnos practicarán la lectura, la escritura, la comprensión auditiva y la expresión oral en inglés. Recibirán una comunicación directamente del coordinador de EL para inscribirse en esta clase que comienza en octubre.
2. **Apoyo suplementario al currículo:** consulte con la plataforma curricular elegida por el alumno, ya que algunas tienen un componente de intervención/ELD incorporado. Por ejemplo, los alumnos de Edgenuity pueden acceder a “MyPath” (Mi Trayectoria).
3. **“Learning Ally” (Aliado de Aprendizaje):** este es un programa de audiolibros que lee libros a los alumnos, para que puedan escuchar cómo debería sonar, ya que lo lee una persona con dominio del inglés.

Si tiene preguntas sobre estos programas, los resultados de las pruebas o la colocación instructiva de su hijo, comuníquese con el maestro de su hijo, o conmigo, al número o correo electrónico que se indica a continuación.

Atentamente,

Emily Cruz
Persona designada para EL
Directora de Logro Estudiantil
Academia Blue Ridge
(562) 833-7216
emily.cruz@theblueridgeacademy.com



Academia Blue Ridge
955 Stanislaus Street, Maricopa, CA 93252
Ph (661) 525-1178 | Fax (661) 465-4544

Carta de notificación anual para estudiantes del inglés de 2026-2027

Estimado(s) padre(s)/tutor(es):

<< First name >> << Last name >>

<<Street>>

<<City line>>

19 de agosto de 2026

Las leyes estatales y federales requieren que todos los distritos escolares de California administren una prueba estatal de dominio del inglés a los estudiantes cuyo primer idioma no es el inglés. El primer idioma de un estudiante se detecta en una Encuesta del idioma en el hogar (Home Language Survey), que los padres o tutores completan cuando matriculan a su hijo en una escuela pública de California por primera vez. En California, el nombre de las pruebas estatales es Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés). Los resultados de la prueba ayudan a medir cómo progresa cada estudiante hacia el dominio del inglés en las áreas de comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura.

Su hijo sigue siendo catalogado como un estudiante del inglés. Su hijo ha sido asignado a un programa de apoyo educativo apropiado en inglés según los resultados. El objetivo de este programa es ayudar a su hijo a dominar el inglés y tener éxito en el currículo académico de la escuela. El maestro de su hijo agrega apoyo educativo según sea necesario, de acuerdo con los resultados de las ELPAC. Tenga en cuenta que esto no cambia al maestro de educación a domicilio de su hijo.

La Academia Blue Ridge también ofrece apoyos adicionales a aquellos estudiantes que requieren intervención adicional. Si tiene preguntas sobre estos programas o la colocación educativa de su hijo, comuníquese con el maestro de su hijo o conmigo al número o correo electrónico que se indica a continuación.

Atentamente,

[Firma]

Emily Cruz

Directora de Logro Estudiantil, persona designada para EL
Academia Blue Ridge
(562) 833-7216
emily.cruz@theblueridgeacademy.com



Blue Ridge Academy
955 Stanislaus Street, Maricopa, CA 93252
Ph (661) 525-1178 | Fax (661) 465-4544

Carta de notificación anual EL 2026-2027

Estimado padre o tutor de:

<< Nombre >> << Apellido >>

<<Street>>

<< Línea de la ciudad >>

19 de agosto de 2026

Las leyes estatales y federales requieren que todos los distritos escolares de California den una prueba estatal de dominio del inglés a los estudiantes cuyo idioma principal no es el inglés. El idioma principal de un estudiante se identifica en una encuesta sobre el idioma del hogar, que los padres o tutores completan al inscribir a su hijo en una escuela pública de California por primera vez. En California, el nombre de la prueba estatal es Evaluación inicial de dominio del idioma inglés para California (ELPAC). Los resultados de la prueba ayudan a medir cómo progresa cada estudiante hacia el dominio del inglés en las áreas de comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura.

Su hijo sigue siendo identificado como un aprendiz de inglés. Su hijo ha sido asignado a un programa de apoyo educativo apropiado en inglés según los resultados. El objetivo de este programa es ayudar a su hijo a dominar el inglés y tener éxito en el plan de estudios académico de la escuela. El maestro de su hijo agrega apoyo educativo según sea necesario, de acuerdo con los resultados de ELPAC. Tenga en cuenta que esto no cambia al maestro de educación en casa de su estudiante.

Blue Ridge Academy también ofrece apoyos adicionales a aquellos estudiantes que requieren intervención adicional. Si tiene preguntas sobre estos programas o la ubicación educativa de su hijo, comuníquese con el maestro de su hijo o conmigo al número o correo electrónico que se indica a continuación.

Atentamente,

Emily Cruz
Director of Student Achievement, EL Designee
Blue Ridge Academy
(562) 833-7216
emily.cruz@theblueridgeacademy.com



“Evidence Form” (Formulario de evidencia)

Corrección en las evaluaciones ELPAC Iniciales: corrección del ELAS de EL a IFEP

Complete toda la información a continuación y envíe el formulario por correo electrónico, junto con la documentación de evidencia a la persona designada para EL o al coordinador de EL de su escuela.

Nombre del HST: _____

Nombre del alumno: _____

N.º de ID del alumno: _____

Lista de evidencias adjuntas:

1. Lectura:

2. Escritura:

3. Comprensión auditiva:

4. Expresión oral:

Comentarios y observaciones adicionales de los maestros:

Firma del maestro:_____ Fecha:_____

Firma del padre/de la madre:_____ Fecha:_____

Resultado final: el ELAS de los alumnos se corregirá a IFEP: Sí ☐ No ☐

Persona designada para EL/
Coordinador de EL:_____ Fecha:_____



“English Learner Reclassification Form” (Formulario de reclasificación de estudiantes del inglés)

Nombre del alumno:	Grado:
Nombre del maestro:	Fecha:

1. Puntajes de las ELPAC

**2. Dominio en el idioma inglés/
Desempeño académico**

Puntaje general		<i>Datos comparativos</i>	<i>Inglés</i>	<i>Matemáticas</i>
Subpruebas: Comprensión auditiva		Calificaciones/ Indicadores de progreso		
Expresión oral		Puntajes del Consorcio de Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC)		
Lectura		Puntajes de STAR 360		
Escritura		Otros:		

3. Evaluación de los maestros

4. Opinión de los padres

Resultado final: Se reclasificará al alumno: Sí No

Firma del maestro: _____ Persona designada para EL: _____

Firma del padre/
de la madre: _____ Fecha de RFEP oficial: _____



Academia Blue Ridge
955 Stanislaus Street, Maricopa, CA 93252
Ph (661) 525-1178 | Fax (661) 465-4544

Carta de notificación a los padres sobre la reclasificación

3 de junio de 2026

Estimado(s) padre(s)/tutor(es):

Las leyes estatales y federales requieren que todos los distritos escolares de California administren una prueba estatal de dominio del inglés todos los años a cada estudiante catalogado como estudiante del inglés. En California, el nombre de estas pruebas es Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés). Los resultados de las ELPAC ayudan a medir cómo progresa cada estudiante hacia el dominio del inglés en las áreas de comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura.

A su hijo se le han administrado las ELPAC de este año y hemos recibido esos puntajes. Analizamos el desempeño de su hijo en esta prueba y tomamos en consideración los siguientes criterios: una evaluación del desempeño académico de su hijo por parte del maestro; el dominio del inglés de su hijo según las mediciones de las evaluaciones SBAC, Star 360 o i-Ready, y su opinión como padres o tutores sobre el dominio del inglés de su hijo y su preparación para la reclasificación. Con base en todos estos datos, su hijo califica para ser reclasificado fuera del programa. Reclasificaremos a su hijo como reclasificado con dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés).

Les agradecemos su contribución y participación en este proceso y felicitamos a su familia por este logro. Si tienen preguntas sobre las ELPAC o esta carta, pueden preguntarle a su HST, o también pueden dirigirse a mí.

Atentamente,

[Firma]

Emily Cruz

Directora de Logro Estudiantil, persona designada para EL
Academia Blue Ridge

(562) 833-7216

emily.cruz@theblueridgeacademy.com



Blue Ridge Academy

955 Stanislaus Street, Maricopa, CA 93252

Ph (661) 525-1178 | Fax (661) 465-4544

Carta de notificación de reclasificación a los padres

3 de junio de 2026

Estimado padre o tutor de:

Las leyes estatales y federales requieren que todos los distritos escolares de California den una prueba estatal de competencia en inglés cada año a cada estudiante identificado como aprendiz de inglés. En California, el nombre de esta prueba es Evaluaciones de dominio del idioma inglés para California (ELPAC). Los resultados del ELPAC ayudan a medir cómo progresa cada estudiante hacia el dominio del inglés en las áreas de comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura.

A su hijo se le ha administrado el ELPAC de este año y hemos recibido esos puntajes. Revisamos el desempeño de su hijo en esta prueba y tomamos en consideración los siguientes criterios: una evaluación del desempeño académico de su hijo por parte del maestro; el dominio del inglés de su hijo según lo medido por las evaluaciones SBAC, Star 360 y / o iReady, y su opinión como padres o tutores sobre el dominio del inglés de su hijo y su preparación para ser reclasificado. Con base en todos estos datos, su hijo califica para ser reclasificado fuera del programa. Reclasificaremos a su hijo como reclasificado con dominio del inglés fluido (RFEP).

Le agradecemos su contribución y participación en este proceso y felicitamos a su familia por este logro. Si tiene preguntas sobre ELPAC o esta carta, puede preguntarle a su HST, o también pueden dirigirme a mí.

Sinceramente,

Emily Cruz
Director of Student Achievement, EL Designee
Blue Ridge Academy
(562) 833-7216
emily.cruz@theblueridgeacademy.com

“Reclassification Form” (Formulario de reclasificación) para estudiantes del inglés con discapacidades



Política del “EL Master Plan” (Plan Maestro para Estudiantes del Inglés) de Blue Ridge: **RECLASIFICACIÓN DE ESTUDIANTES DEL INGLÉS CON DISCAPACIDADES**

Los criterios y el proceso de reclasificación son los mismos para los alumnos de Educación Especial que se consideran para la reclasificación, excepto en los casos en los que el equipo del “Individualized Education Plan” (Plan de Educación Individualizada) (IEP, por sus siglas en inglés) considera que la discapacidad del alumno, más que una barrera lingüística, es la razón por la cual el alumno no reúne los requisitos para la reclasificación. En tales casos, es responsabilidad del equipo del IEP, del asesor del caso o del maestro iniciar el contacto con la persona designada para EL para considerar los criterios y formularios alternativos de reclasificación. El equipo del IEP, que incluye a los padres y a la persona designada para EL, analizará y completará el formulario. Si se determina que el alumno cumple con estos criterios, se lo reclasificará como RFEP y se iniciará el monitoreo de cuatro años, al igual que con el resto de los estudiantes RFEP.

Nombre del alumno:	Grado:
Nombre del maestro:	Fecha de hoy:
Discapacidad primaria:	Fecha del último IEP:
Discapacidad secundaria:	

1. Indicar qué evaluación realizó el alumno: ELPAC _____ ELPAC Alternativas _____

2. Puntajes de las ELPAC

3. Dominio en el idioma inglés/ Desempeño académico

Nivel		<i>Datos comparativos</i>	<i>Inglés</i>	<i>Matemá-ti cas</i>
Puntaje general		Calificaciones/ Indicadores de progreso		
Nivel de desempeño general		Puntajes de la CAA/del SBAC		
Puntajes anteriores de las ELPAC		Puntajes de STAR 360		
		Otros:		

4. ¿Ha cumplido el alumno con los criterios de dominio del idioma evaluados por las ELPAC?

Sí ____ No ____

5. ¿Cree el equipo del IEP/de reclasificación que la discapacidad del alumno le impide al alumno demostrar su dominio del inglés en las ELPAC?

Sí ____ No ____

Proporcionar una explicación a continuación con base en los siguientes criterios para ayudar a determinar si los factores que no sean el dominio del idioma inglés son responsables de un rendimiento limitado en las evaluaciones ELPAC o en ELA:

____ El desempeño del alumno es proporcional a sus capacidades, debido a su discapacidad.

____ El desempeño del alumno es proporcional al de sus compañeros que tienen una discapacidad de aprendizaje similar y que NO son estudiantes del inglés.

____ Los errores del alumno son indicativos de que presenta una discapacidad frente a una barrera lingüística.

____ Otros/Además:

6. ¿Se redactó una meta de dominio del inglés en el IEP del alumno? Sí ____ No ____

7. ¿Cumplió el alumno con la meta de dominio del inglés? Sí ____ No ____

8. ¿Cree el equipo del IEP/de reclasificación que el alumno ha alcanzado un nivel apropiado de dominio del inglés y debe reclasificarse?

Sí ____ No ____

9. **Evaluación de los maestros**

10. **Opinión de los padres**

Resultado final: Se reclasificará al alumno: Sí No

Firma del maestro:_____ Persona designada para EL _____

Firma del padre/de la madre:_____ Fecha de RFEP oficial:_____

Asesor del caso: _____ Miembro del equipo del IEP:_____

Miembro del equipo del IEP:_____ Miembro del equipo del IEP:_____



“English Language Learner RFEF Monitoring Form” (Formulario de monitoreo de RFEF para estudiantes del inglés)

Nombre del alumno:	Grado:	Intervalo de evaluación: Año 1 Año 3 Año 2 Año 4
Nombre del maestro:	Fecha:	Fecha de RFEF:

Logro académico		
	Inglés	Matemáticas
Calificaciones en el salón de clase		
Puntajes del Consorcio de Evaluación “Smarter Balanced” (SBAC)		
Puntajes de STAR 360		
Otros:		

¿Fue satisfactorio el desempeño académico? Sí No

¿Son necesarias las estrategias de intervención? Sí No

Intervención específica (si es necesario)		
Necesidad académica específica:	Descripción de la intervención específica:	Objetivo de desempeño (meta SMART):
Necesidad académica específica:	Descripción de la intervención específica:	Objetivo de desempeño (meta SMART):
Necesidad académica específica:	Descripción de la intervención específica:	Objetivo de desempeño (meta SMART):

--	--	--

<i>Comentarios/Información adicional</i>

Firma del padre/de la madre

Fecha

Firma del maestro

Fecha

Persona designada para EL

Fecha



Academia Blue Ridge

955 Stanislaus Street, Maricopa, CA 93252
Ph (661) 525-1178 | Fax (661) 465-4544

**Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California
(Inicial ELPAC) Iniciales: evaluación por computadora
Carta de notificación a los padres y tutores**

Estimado(s) padre(s)/tutor(es):

Cuando matriculó a su hijo en una escuela pública de California por primera vez, usted indicó que su hijo habla un idioma distinto al inglés en la Encuesta del idioma en el hogar (Home Language Survey). Por lo tanto, se evaluará a su hijo con las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés) Iniciales o “ELPAC Iniciales”.

Las evaluaciones ELPAC Iniciales son pruebas obligatorias que se utilizan para determinar el nivel de comprensión y comunicación de los alumnos en inglés cuando no es el idioma que se usa en el hogar. Esto es importante para que los alumnos puedan obtener el apoyo que necesitan para tener un buen desempeño en la escuela. La voz de su hijo se grabará como parte de la sección de expresión oral de la prueba por computadora para ayudar a cerciorarse de que se califique la prueba correctamente. Todas las respuestas registradas se eliminarán después de validarse los puntajes.

Las evaluaciones ELPAC Iniciales se pueden administrar de manera remota, presencial o mediante una combinación de pruebas presenciales y remotas. La **Academia Blue Ridge** administrará las evaluaciones ELPAC Iniciales a todos los alumnos elegibles con el siguiente modo de administración:

- Combinación de pruebas presenciales y remotas

Su hijo realizará el examen desde un lugar fuera del plantel, generalmente en su hogar, y se conectará con el examinador de la prueba por la computadora. Para cerciorarse de que todos los alumnos reciban el puntaje más preciso y para que el examen sea justo para todos los alumnos, siga estas pautas para las pruebas de los alumnos:

- Puede ayudar a su hijo a iniciar sesión para ingresar a la sesión de prueba.
- No hable con nadie sobre las preguntas del examen ni sobre ningún material para el examen antes, durante ni después del examen.
- Nadie puede grabar el examen ni usar una cámara u otros dispositivos para tomar fotografías de las preguntas del examen o de su hijo mientras realiza el examen.

- Para cerciorarse de que su hijo esté realizando la prueba sin ninguna ayuda, se lo monitoreará a través de video y audio (una cámara web y un micrófono) mientras realiza la prueba.
 - o La cámara se solo usa para observar a su hijo y su entorno durante la prueba y no grabará la sesión. Siga todas las instrucciones dadas por el examinador de la prueba sobre dónde colocar la cámara.
 - o Si su hijo no puede usar la cámara, el micrófono ni el altavoz o los auriculares de la computadora durante la prueba remota, puede comunicarse con la **Academia Blue Ridge al 661-412-9363** para consultar sobre otra forma de administrarle la prueba a su hijo.

Para obtener más información, visite [la página web de Recursos para padres y tutores del ELPAC](#).

Los resultados indicarán si su hijo necesita apoyo lingüístico para aprender inglés, de modo que usted y los maestros de su hijo puedan brindarle una mejor asistencia.

Usted es una parte importante de la educación de su hijo. Para asegurarse de que su hijo se sienta cómodo al realizar estas pruebas, usted puede:

- explicarle a su hijo que estas pruebas se utilizan para ayudarle a aprender y que no debe sentirse ansioso ni nervioso;
- explorar las pruebas de práctica junto con su hijo en la [página web de Pruebas de práctica y capacitación del ELPAC](#), para que pueda familiarizarse con la plataforma y el formato de la evaluación; y
- recordarle a su hijo que tanto usted como su maestro desean que se esfuerce al máximo y que están ahí para ayudarle en cada paso del camino.

Para obtener más información sobre el ELPAC Inicial, visite la página web de [Guías para padres del Departamento de Educación de California](#).

También puede consultar ejemplos de preguntas de las pruebas en el sitio [web ELPAC Starting Smarter](#).

Si tiene alguna pregunta sobre el hecho de que su hijo realice las evaluaciones ELPAC Iniciales, comuníquese con **Emily Cruz, directora de Logro Estudiantil, persona designada para EL** a la siguiente dirección de correo electrónico: emily.cruz@theblueridgeacademy.com.

Atentamente,

Samantha Haynes
Directora ejecutiva, directora



Academia Blue Ridge

955 Stanislaus Street, Maricopa, CA 93252
Ph (661) 525-1178 | Fax (661) 465-4544

Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC) Carta de notificación a los padres y tutores sobre las evaluaciones ELPAC Sumativas

Estimado(s) padre(s)/tutor(es):

Sabemos que su hijo trae consigo muchas fortalezas a la escuela, pero también es posible que necesite apoyos adicionales en el salón de clase. Como estudiante del inglés, su hijo realizará las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés) sumativas esta primavera.

Las evaluaciones ELPAC Sumativas miden el progreso de su hijo en comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura en inglés. La voz de su hijo se grabará durante la parte de expresión oral de la prueba. Estas grabaciones podrán utilizarse para comprobar los resultados de los exámenes y no se guardarán ni se harán públicas.

Su hijo realizará las evaluaciones ELPAC Sumativas cada primavera hasta que adquiera el dominio del inglés y ya no necesite apoyos para comprender y aprender en inglés.

Este año, la **Academia Blue Ridge** administrará las evaluaciones ELPAC Sumativas de manera presencial o remota. Para obtener más información sobre la administración remota, visite la página web de recursos para el padre/la madre o el tutor de las evaluaciones ELPAC:

www.elpac.org/resources/parent-resources.

El cronograma de pruebas se detalla a continuación:

1 de febrero - 25 de marzo

Usted tiene un rol importante en la educación de su hijo. Para asegurarse de que su hijo se sienta cómodo mientras realiza la prueba, puede hacer lo siguiente:

- Explicarle a su hijo que esta prueba se utiliza como una herramienta para ayudarlo a aprender y que no debe asustarse ni ponerse ansioso.
- Recordarle a su hijo que usted y su maestro quieren que haga su mayor esfuerzo y que están ahí para ayudarlo, en cada etapa del proceso.

- Hablar con el maestro de su hijo sobre sus habilidades de comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura para ayudarlo a respaldar su aprendizaje.
- Explorar las pruebas de práctica con su hijo en la página web de las Pruebas de práctica y capacitación en línea (Online Practice and Training Tests) de las evaluaciones ELPAC en www.elpac.org/resources/online-practice-and-training-test para que puedan familiarizarse con la plataforma y la configuración de la prueba.

Recibirá los resultados de su hijo al comienzo del próximo ciclo escolar o antes. Los resultados de las pruebas indicarán las áreas en las que su hijo tiene un buen desempeño o necesita más ayuda, para que usted pueda apoyar mejor su aprendizaje en el hogar y los maestros puedan apoyar mejor su aprendizaje en el salón de clase.

Para obtener más información sobre esta prueba, visite el sitio web de ELPAC Starting Smarter en elpac.startingsmarter.org o consulte la página web de las Guías de comprensión para padres (Parent Guides to Understanding) del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) en www.cde.ca.gov/ta/tg/ca/parentguidetounderstand.asp.

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con **Emily Cruz, directora de Logro Estudiantil y persona designada para EL** al siguiente correo electrónico: emily.cruz@theblueridgeacademy.com.

Atentamente,

Samantha Haynes
Directora ejecutiva, directora